

# Conexión

BOLETÍN INSTITUCIONAL SOMOS MEM FEBRERO 2026/ N° 13



Entregamos  
**AMBULANCIAS** para  
mejorar la **ATENCIÓN DE SALUD**  
en las **COMUNIDADES**



# Entregamos ambulancias

para fortalecer el acceso a la salud de nuestros mineros  
y la población en sentido general en  
Barahona, Sánchez Ramírez y Montecristi

Desde el Gobierno dominicano, a través del Ministerio de Energía y Minas, entregamos tres ambulancias destinadas a las provincias Barahona, Sánchez Ramírez y Montecristi. Este aporte forma parte de nuestro compromiso con el fortalecimiento de los servicios de emergencia extrahospitalaria, así como con la protección de la vida y el bienestar de los mineros y de la población en sentido general.

Las ambulancias fueron facilitadas por el Sistema Nacional de Atención a Emergencias 9-1-1 y la Dirección de Atención a Emergencias Extrahospitalarias (DAEH), en coordinación con Energía y Minas. Fueron recibidas por Leissa Cruz, gobernadora de Montecristi, así como por los alcaldes de los distritos municipales de Bahoruco, Barahona, y Zambrana Abajo, Cotuí: Francisco Gómez y Sixto Santana, respectivamente.

Al encabezar los actos de entrega, nuestro ministro Joel Santos explicó que la ambulancia destinada para Barahona llega para mejorar el acceso a la salud y la



seguridad de los mineros de Larimar y de las comunidades del distrito municipal Bahoruco, así como de La Ciénaga, Juan Esteban, El Arroyo y Las Filipinas.

"Esta entrega se suma a otras acciones que hemos impulsado en favor de

nuestros mineros, como la implementación de un seguro de vida colectivo, programas de capacitación especializada, la entrega de comedores y la readecuación estructural de la mina", recordó Santos.

El ministro calificó a los vehículos co-





mo "herramientas de esperanza, de respuesta oportuna y de protección para nuestras familias". Y añadió: "Representan un esfuerzo conjunto del Gobierno para llevar soluciones concretas a los territorios y dignificar a quienes impulsan el desarrollo local".

En Sánchez Ramírez, la unidad fue entregada en el distrito municipal Zambrana Abajo, en el municipio de Cotuí, donde el ministro resaltó que esa localidad, como comunidad minera, es una de las más importantes del país.

"La entrega de esta ambulancia se enfoca en fortalecer los servicios de salud, no solo en Cotuí, sino en toda la provincia Sánchez Ramírez. Como Ministerio de Energía y Minas, tenemos que poner especial atención a este distrito municipal", expresó Santos.

Como una muestra de que el sector minero continúa creciendo como uno de los motores que ha impulsado la economía dominicana en los últimos años, gra-

**“** Esta entrega se suma a otras acciones que hemos impulsado en favor de nuestros mineros, como la implementación de un seguro de vida colectivo, programas de capacitación especializada, la entrega de comedores y la readecuación estructural de la mina", recordó **Santos**.

cias a la gestión del Ministerio de Energía y Minas y el trabajo digno de los mineros, el ministro recordó que las exportaciones mineras cerraron el año pasado en US\$2,600 millones, lo que representó el 18 % del total de las exportaciones nacionales.

"Tenemos que seguir apoyando, desde las autoridades locales y el Ministerio de Energía y Minas, a las comunidades mineras, para que los beneficios que genera esta actividad se traduzcan cada vez más en desarrollo local", alentó Santos.

Respecto a la ambulancia para la provincia Montecristi, Santos señaló que esta forma parte de las soluciones que estamos dando seguimiento a través del programa "El Gobierno en las Provincias", una iniciativa que nos ha permitido acercar las instituciones del Estado a las comunidades y responder de manera directa a sus principales necesidades. Las autoridades locales de Barahona, Sánchez Ramírez y Montecristi agradecieron la articulación entre el Ministerio de Energía y Minas, el 9-1-1 y la DAEH, para garantizar una atención médica oportuna en sus territorios. Coincidieron en que con las ambulancias, además de fortalecer el acceso a la salud de los comunitarios, les brindará mayor dignidad.



# CÁPSULA INFORMATIVA

Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones



## ¿Qué es el phishing?

El **phishing** es una técnica de engaño cibernético utilizada por delincuentes para robar información personal o confidencial, como contraseñas, números de tarjetas, datos bancarios o credenciales institucionales. Generalmente, el ataque se realiza a través de correos electrónicos, mensajes de texto o sitios web falsos que simulan ser entidades confiables.



## ¿Cómo funciona?

Un atacante envía un mensaje que aparenta ser legítimo, solicitando que el usuario haga clic en un enlace o descargue un archivo. Al hacerlo, el usuario puede ser redirigido a una página fraudulenta o permitir el acceso a su dispositivo, comprometiendo su seguridad.



## Señales de alerta de un mensaje sospechoso:

- Correos urgentes que piden actualizar contraseñas.
- Errores ortográficos o gramaticales.
- Direcciones de correo inusuales (ej. soporte@microsoft.com).
- Enlaces acortados o que no coinciden con la organización.
- Archivos adjuntos inesperados.



## ¿Cómo protegerte?

- Verifica el remitente y los enlaces.
- No compartas datos por correo.
- Usa autenticación de dos pasos.
- Mantén tu antivirus



# Con la Evaluación del Desempeño Institucional,

desde el MEM aportamos a las 10 metas priorizadas del Gobierno



**E**n virtud del decreto núm. 273-13, que establece el Reglamento sobre la Evaluación del Desempeño Institucional, y conforme a lo dispuesto en la resolución núm. 029-2023, se oficializó una nueva metodología de la EDI, la cual prioriza su aplicación en cuarenta y cinco (45) instituciones, entre las cuales fue seleccionada esta institución.

En enero de 2025, el Consejo de Ministros revisó el desempeño institucional de 2024, lo que permitió evaluar avances, detectar áreas de mejora y definir nuevos lineamientos estratégicos. Como resultado, se aprobó la metodología de la EDI para operativizar las metas y fortalecer el cumplimiento y seguimiento de los compromisos gubernamentales.

Se aprobó un sistema de seguimiento trimestral del desempeño institucional para presentar avances de la EDI en cada Consejo de Ministros, facilitando la evaluación del cumplimiento de metas, la toma de decisiones y el ajuste oportuno de estrategias. Esto motivó la modificación del esquema de incentivos, que a partir de 2025 dejarán de vincularse al SISMAP

y dependerán exclusivamente de los resultados de la EDI, con puntuaciones mínimas progresivas para acceder a ellos.

## Nueva metodología de incentivos:

- 2025: Requiere una puntuación mínima de 70 puntos en la EDI para acceder a incentivos.
- 2026: Requiere una puntuación mínima de 75 puntos.
- 2027 en adelante: Requiere una puntuación mínima de 80 puntos.

Nuestro ministerio obtuvo en 2025 una puntuación de 84.40 %. Con el esfuerzo y la colaboración de todos, se aspira a alcanzar en 2026 una calificación superior.

En ese sentido, la directora de Planificación y Desarrollo de la institución, Carolina Hernández, explicó que con el decreto núm. 134-14 y el Reglamento de la END 2030 "se busca alinear todos los instrumentos de planificación y operativizar las acciones clave que impulsen el logro de las 10 metas priorizadas del Gobierno, como vía para centralizar la mejora de la calidad de vida de la gente".



Destacó que la EDI constituye una herramienta estratégica para articular esfuerzos internos, medir avances y asegurar que los resultados institucionales estén orientados al bienestar ciudadano y al cumplimiento de los compromisos gubernamentales.

### Indicadores globales

Entre las 10 metas priorizadas por el Gobierno, el Ministerio de Energía y Minas cuenta con 4 indica-



dores de gran valor para impactar positivamente en el objetivo general de la administración pública. A continuación, podrás ver dónde están nuestros indicadores:

- Para reducir el déficit habitacional, tenemos como meta aumentar la proporción de hogares que reciben entre 20 y 25 horas de energía.
- Para aumentar el crecimiento del Producto Interno Bruto per cápita, tenemos el indicador de tasa de crecimiento de la Inversión Extranjera Directa (IED) a través de la minería.
- Con miras a reducir el Índice de Pobreza Multidimensional Rural, tenemos que asegurar una mayor proporción de hogares rurales con energía de la red pública.
- Buscando reducir la proporción de hogares con el Índice de Vulnerabilidad ante Choques Climáticos (IVACC), ahí tenemos la responsabilidad de aumentar la proporción de renovables en la matriz energética.

### Recomendaciones

Conocer el rol institucional y el aporte individual, comprendiendo cómo cada función incide en los logros esperados, siempre con enfoque en la ciudadanía.

Fomentar el trabajo en equipo, promoviendo la colaboración, la comunicación y el compromiso entre los colaboradores para alcanzar objetivos comunes de manera eficiente y armónica. Entregar a tiempo y de forma adecuada las evidencias solicitadas por los entes rectores.

Asegurar la articulación interna entre unidades, de modo que los resultados sean efectivos y eficientes.

Coordinar con las instituciones vinculadas al sector, garantizando la mejora continua de los servicios desde la perspectiva ciudadana.

Planificar y ejecutar correctamente la operatividad y los insumos, evitando desviaciones sustanciales; en caso de presentarse, reportarlas por los canales oficiales en el tiempo oportuno.

Garantizar el más alto nivel

de transparencia en la gestión institucional.

Mantener una alta puntuación en los indicadores clave, tales como SISMAP, ICI, Índice Presupuestario, SISCOM-PRAS, Transparencia, ITICGETIC, Políticas Transversales, Índice de Producción Institucional e Índice de Progreso Sectorial.

Promover un mejor uso de la información y la comunicación dentro de la entidad.

Fortalecer la rendición de cuentas como práctica permanente de gestión pública.

La Dirección de Planifica-

ción y Desarrollo reiteró su disposición de acompañar la implementación de esta metodología y permanecer disponible para brindar información u orientación adicional a las distintas áreas que así lo requieran.

Así que, cuando pienses en lo que haces, recuerda que cada meta de la planificación operativa de los viceministros y departamentos que componen el Ministerio de Energía y Minas representa un punto de apoyo para una labor que tiene repercusiones a nivel nacional.



# San Valentín:

*el significado del*

## Día del Amor y la Amistad

Existe una versión que indica que San Valentín era un sacerdote romano que se dedicaba a casar parejas de enamorados en secreto, bajo el rito católico, ya que en esa época las autoridades romanas habían prohibido a los jóvenes soldados contraer matrimonio, al considerar que serían mejores combatientes si no tenían lazos familiares.



Cuando las autoridades romanas descubrieron a San Valentín, lo decapitaron un 14 de febrero; es decir, lo martirizaron. A finales del siglo V, con el fin de propagar la fe cristiana, la Iglesia católica decidió hacer suya la leyenda de San Valentín y oficializar su conmemoración el **14 de febrero**.



### Origen de dar regalos

Desde la Edad Media, este día comenzó a asociarse con el amor. En el siglo XIX, varios países anglosajones establecieron la costumbre de regalar postales el 14 de febrero y se incorporaron otros obsequios, como flores, chocolates e incluso joyas. Sin embargo, fue en el siglo XX cuando la fecha comenzó a cobrar mayor fuerza. Los comerciantes vieron la gran oportunidad que ofrecía este día para aumentar sus ventas, las cuales hoy incluyen una amplia variedad de productos, desde muñecos de peluche hasta viajes especiales.





# Firmamos un acuerdo de colaboración con Refidomsa

Nuestro ministerio de Energía y Minas y la Refinería Dominicana de Petróleo (Refidomsa), crearon una alianza estratégica orientada a fortalecer las iniciativas y proyecciones de este subsector en un momento clave para el país.

El acuerdo fue suscrito por el ministro Joel Santos, y el presidente del Consejo de Administración de Refidomsa, Samuel Pereyra, quienes asumieron compromisos para impulsar este importante sector de la economía nacional.

Asimismo, establece la integración de mejores prácticas en materia de seguridad, salud, medioambiente y gestión de riesgos, además de la promoción de la inversión privada, el cumplimiento de estándares ambientales y la capacitación del personal técnico vinculado a este subsector.

El ministro Joel Santos destacó la importancia del acuerdo, especialmente por el momento estratégico que atraviesa la Re-



“Estamos seguros de que Refidomsa tiene las herramientas necesarias para colaborar con nosotros, como siempre lo ha hecho, y agradecemos la cooperación de nuestro amigo Samuel Pereyra en todos los aspectos”, expresó el funcionario.

pública Dominicana en materia de hidrocarburos y energía, y valoró la colaboración sostenida de Refidomsa y de su presidente.

De su lado, Pereyra señaló que, desde que asumió la presidencia del consejo, la Refinería y el Ministerio de Energía y Minas han trabajado de manera conjunta. Indicó que el acuerdo formaliza una colaboración técnica para el desarrollo y la investigación de los hidrocarburos en el país.





DÍA DE NUESTRA  
**INDEPENDENCIA  
NACIONAL**  
27 DE FEBRERO



En el Ministerio de Energía y Minas nos unimos a las festividades por el Día de la Independencia Nacional, el cual constituye la garantía de las libertades patrias y de nuestra existencia como nación libre e independiente de toda dominación, intervención o influencia extranjera.



# Jóvenes del MEM

## energía e innovación en la administración pública



Los jóvenes en la administración pública de la República Dominicana están revolucionando el sector con su frescura y creatividad. En nuestro ministerio esta nueva generación ocupa puestos estratégicos y aporta ideas innovadoras que impulsan la modernización del Estado.

Con motivo del Día Nacional de la Juventud, celebrado el 31 de enero, resaltamos las contribuciones de los colaboradores jóvenes.

Tal es el caso de **Erika Mercedes**, quien, a sus 19 años, trabaja como secretaria en la Dirección de Comunicaciones. Mercedes se unió al MEM a los 18 años y expresa su gratitud por la oportunidad. "Esta experiencia ha sido sumamente positiva y me ha ayudado a crecer laboral y personalmente, ya que este ha sido mi primer trabajo", afirma con entusiasmo, destacando su deseo de seguir avanzando y aportando al buen funcionamiento de la dirección desde su rol.

Por su parte, **Rafael Castillo**, de 32 años, quien se desempeña como analista del Mercado Eléctrico en la Dirección de Mercado Eléctrico del Viceministerio de Energía, señala que su crecimiento en conocimientos le ha permitido convertirse en

un profesional mejor preparado.

"Mi posición actual ha sido un cambio positivo, ya que he ido creciendo en conocimientos y desarrollo, además de aportar ideas y esfuerzo para que el sistema eléctrico dominicano sea cada día mejor", expresa Castillo, quien ingresó al MEM a los 26 años. Agrega que trabajar en el MEM a su edad significa aportar a su país, al ser parte de la formulación de políticas públicas en sectores tan importantes como el de energía y minas.

En tanto, **Juana Lorenzo**, de 31 años, ha logrado escalar posiciones fruto de su esfuerzo y entrega. "Siendo joven, no siempre se presentan muchas oportunidades para ascender a ciertas posiciones; sin embargo, en el Ministerio de Energía y Minas, ocupar el cargo de encargada de Tesorería representa un privilegio y una motivación para seguir avanzando", comenta Lorenzo, quien ingresó al ministerio como auxiliar y luego fue encargada de una división, hasta ocupar su posición actual.

"Aconsejo a los jóvenes a esforzarse y ser responsables con su trabajo, no verlo solo desde el punto de vista de la remuneración, sino hacerlo porque realmente les guste", exhorta Lorenzo, quien ingresó al MEM a los 26 años.

Asimismo, **Daniela Cuevas**, gestora de Protocolo de 26 años, destaca cómo su trabajo en el ministerio ha sido fundamental





para su desarrollo personal y profesional. "Ser joven y trabajar en el Ministerio de Energía y Minas representa para mí una oportunidad de crecimiento y desarrollo", expresa Cuevas, quien ingresó a la institución a los 23 años.

Otro joven lleno de "ideas frescas" es **Axel Pérez**, de 23 años, quien labora como soporte técnico en Servicios Administrativos de Tecnología. Resalta el valor de las habilidades digitales en su crecimiento profesional. "A pesar de ser joven, he aprendido mucho de mis compañeros", afirma. Agrega que "ha sido una experiencia muy gratificante y de gran aprendizaje".

**Hannel Reynoso**, de 26 años, comparte que su labor, aunque no siempre visible, es crucial en las reuniones presenciales y virtuales del ministerio. "Para mí representa una gran oportunidad laboral, ya que puedo aportar mi granito de arena", expresa Reynoso, quien se desempeña como soporte técnico en la Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación desde hace cuatro años.

"Tal vez no sea una función muy llamativa socialmente, pero detrás de cada reunión virtual o taller educativo al personal del MEM cumple un rol relevante a través de mi soporte técnico", agrega Reynoso, quien es conocido cariñosamente por el ministro Santos como "Pocahontas", por su larga cabellera y carisma.

Asimismo, **Gleny Contreras**, de 31 años, refleja persistencia, esfuerzo y deseos de superación en su trayectoria, que inició como conserje y continuó como camarera, resaltando cómo su tiempo en el MEM le ha permitido alcanzar estabilidad laboral. "Me siento muy bien porque se me brindó la oportunidad con apenas 21 años", afirma Contreras, quien lleva una década laborando aquí.

De igual manera, **Melissa Abreu**, coordinadora de Despacho en la Dirección Jurídica, y **Gabriel Francisco Linares**, del Departamento de Protocolo, coinciden en que trabajar en el

MEM les permite contribuir de manera significativa al desarrollo del país.

**Abreu**, de 31 años, describe su paso por el MEM siendo joven como un peldaño importante en su vida laboral. "Trabajar en el Ministerio de Energía y Minas me permite seguir creciendo, no solo a nivel laboral, sino también profesional", expresa, al destacar que ha tenido la oportunidad de colaborar con compañeros comprometidos con aportar su "granito de arena" a la sociedad desde esta institución del Estado.

En tanto, **Francisco Linares**, de 27 años, detalla que "trabajar en el Ministerio de Energía y Minas siendo joven me brinda la oportunidad de adquirir nuevos conocimientos y conocer más sobre las funciones de otras áreas estratégicas de la institución".

Asimismo, para **Francisco Soriano**, de 31 años, su labor como electricista en el Departamento de Mantenimiento de la Dirección Administrativa del MEM es clave para el correcto funcionamiento de los equipos eléctricos de la institución.

"Trabajar en el MEM siendo joven representa para mí una oportunidad de vivir con integridad y transparencia. Ha significado un cambio gradual que me ha ayudado tanto en el ámbito laboral como en el personal", afirma el joven.

### Día Nacional de la Juventud

El Día Nacional de la Juventud no solo celebra a estos jóvenes, sino que también rinde homenaje a San Juan Bosco, sacerdote italiano que dedicó su vida a la educación de jóvenes en situaciones difíciles. Desde 1993, esta fecha se ha convertido en un símbolo de la importancia de la juventud en el desarrollo de la nación dominicana.

De esta manera, no solo reconocemos el valor de nuestros jóvenes colaboradores, sino que también reafirmamos nuestro compromiso de seguir abriendo espacios para que su energía, innovación y frescura continúen moldeando un futuro más prometedor para la población dominicana.





# OBJETIVOS de CALIDAD

## 2026



ENERGÍA  
Y MINAS

Con el compromiso de fortalecer nuestro **Sistema de Gestión de la Calidad** y garantizar la mejora continua, presentamos los **objetivos estratégicos que guiarán nuestras acciones durante este período 2026:**

- ✓ Inspeccionar y dar seguimiento al Plan de Mantenimiento Anual de las Infraestructuras Energéticas.
- ✓ Sensibilizar el uso pacífico de la tecnología nuclear.
- ✓ Eficientizar el uso de la energía en las instituciones gubernamentales.
- ✓ Sensibilizar y concientizar los actores principales del sector en torno a la actividad minera artesanal.
- ✓ Realizar estudios de densificación gravimétrica.
- ✓ Aumentar la cantidad de viviendas electrificadas en el país.
- ✓ Aumentar la satisfacción del cliente externo.
- ✓ Fortalecer la eficacia del sistema de gestión de la calidad.

Estos objetivos reflejan nuestra responsabilidad con la eficiencia, la innovación y satisfacción de nuestros clientes, así como el desarrollo sostenible del sector.

Invitamos a todo el personal a conocerlos y trabajar juntos para alcanzarlos.





# Día del Servidor Público

colaboradores de Energía y Minas con vocación de servicio al desarrollo del país



**Fausto Pérez, viceministro de Seguridad Energética e Infraestructura.**



**Claudia Méndez, del área de Protocolo del MEM.**



**Elvis Abreu, director de Seguridad.**



**Wilson Núñez, director de Infraestructura Energética.**



**Glorian Martínez, asistente Gabinete.**



**Ramón Antonio Peña, coordinador de la Dirección de Energía.**

**C**ada 25 de enero celebramos el Día del Servidor Público, una fecha que va más allá del calendario. Es el momento propicio para detenernos y reflexionar sobre lo que

significa llevar con orgullo el sello del Ministerio de Energía y Minas (MEM).

Bajo el liderazgo de nuestro ministro, Joel Santos, no solo trabajamos por la modernización del Estado, sino que so-

mos el motor humano que impulsa la transparencia y la cercanía con cada dominicano.

En ese sentido, para nuestro viceministro de Seguridad Energética e Infraes-



Vladimir Ozorio, director de Gestión Social del MEM.



Felicia Hilario Hernández



Juan Mejía, coordinador de Energía.

tructura, Fausto Pérez, ser servidor público significa atender a la población con respeto, eficiencia y transparencia.

Esa misma pasión la comparte Wilson Núñez, director de Infraestructura Energética, quien, con cinco años en la institución, nos recuerda que somos la "mano amiga" que busca soluciones reales para la seguridad energética nacional. "Somos el portavoz entre la sociedad y el Estado", afirma con orgullo.

Asimismo, contamos con ejemplos de vida dedicados al servicio público. El capitán de navío Elvis Abreu, director de Seguridad Física del Ministerio de Energía y Minas, acumula 33 años de servicio al país. "Inicé siendo un adolescente de 17 años; tengo más tiempo sirviendo al país que fuera de él", nos confiesa, recordándonos el reto permanente de equilibrar el deber con la familia.

"Ser servidor público y ocupar esta posición es una gran responsabilidad en lo que respecta a la seguridad, tanto de la institución como de sus colaboradores, incluyendo el personal militar", enfatiza Abreu.

Por su parte, Vladimir Ozorio, director de Gestión Social, define esta función por su propio nombre: servidor del pueblo. "Para mí, ser servidor público es una de las mayores satisfacciones que podes-

mos tener; como lo indica su nombre, vinimos a servir a la población", enfatiza.

Por otro lado, Ramón Antonio Peña, coordinador de la Dirección de Energía Convencional del Viceministerio de Energía, con 26 años de trayectoria, nos regala una lección de humildad: "De nada vale ser servidor público si no se sirve con amor". Además, destaca algo vital: el sector público es un espacio de oportunidades donde el talento no tiene edad.

Ese criterio es compartido por Glorian Martínez, asistente ejecutiva de la directora de Gabinete, Carmen Minaya. Martínez define al servidor público como una persona con vocación de servicio. "Para mí es servir con responsabilidad y estar orientada a dar la mejor cara y los mejores resultados a los ciudadanos", describe Martínez, quien lleva casi dos años sirviendo a nuestro ministerio.

Asimismo, Claudia Méndez, del área de Protocolo, comparte que su compromiso como servidora pública es trabajar por el Estado y su gente. "Para mí, ser servidora pública es un honor, un privilegio y una bendición, porque puedo servir al país a través de mis conocimientos y entregar diaria en mis labores", expresa Méndez, al destacar que esa dedicación la

regocija, ya que le permite llevar a su hogar la satisfacción de ser parte de los logros del Gobierno, especialmente los del MEM, en beneficio de los ciudadanos.

De igual forma, Felicia Hilario Hernández, auxiliar administrativa de la Dirección Financiera del ministerio, afirma que "considero que ser servidor público es servir con ética e integridad a nuestro país".

### **Juventud con energía en el "tren gubernamental"**

El futuro también camina por los pasillos de nuestro ministerio. Jóvenes como José Luis Encarnación y Juan Mejía ven en Energía y Minas el lugar ideal para crecer profesionalmente. "No solo aprendemos la parte técnica del sector energía, sino también valores éticos y principios humanos", destaca Encarnación, resaltando la importancia del sector energético para el país.

Mejía, quien lleva alrededor de seis años en la institución como coordinador de Energía Eléctrica, señala que "para mí, ser servidor público significa aportar al desarrollo del país en un sector tan importante y neurálgico como el energético, desde el Ministerio de Energía y Minas".



## Viceministerio de Innovación y Transición Energética Dirección de Promoción del Uso Racional de la Energía (DPURE)

Recomendaciones para el uso racional de la energía

# ¿Sabías que...?

**1**. Desconectar tus **equipos eléctricos**, además de reducir el consumo de energía, contribuye a tu seguridad y la de los demás. Las fuentes de alimentación generan calor al transformar la energía de un voltaje a otro, lo que implica pérdidas de eficiencia y consumo eléctrico innecesario.

**2**. El uso de **toldos y quiebrasoles** en ventanas y fachadas ayuda a disminuir la entrada de calor en el hogar, reduciendo la necesidad de climatización.

**3**. Mantener el **aire acondicionado** a una temperatura estable favorece el ahorro energético y evita sobrecargas en el equipo.

**4**. La cantidad de **equipos electrónicos** dentro de un espacio influye directamente en la carga térmica interna, aumentando la demanda de aire acondicionado.

**5**. Las **personas** también generamos **calor corporal**, lo que incide en la temperatura de los espacios interiores y en la necesidad de ventilación o climatización.

**6**. Adquirir equipos de **alta eficiencia energética** reduce el consumo eléctrico y, en consecuencia, el monto de la factura de energía.



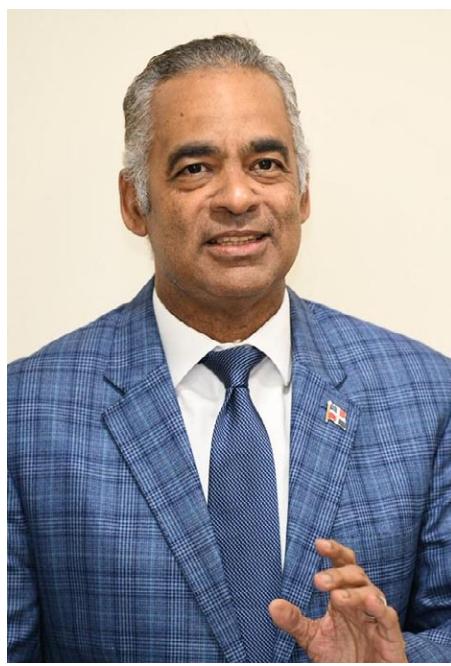
# Firmamos un acuerdo con Pucmm



para brindar formación especializada que fortalezca el conocimiento periodístico del sector minero

**S**uscribimos un acuerdo con la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (Pucmm) para poner en marcha el diplomado "Minería y narrativas periodísticas: herramientas para contar historias del sector", dirigido a periodistas, comunicadores y profesionales afines interesados en una cobertura especializada de la industria minera.

La iniciativa tiene como objetivo fortalecer la comprensión social y el debate público en torno a la minería en República Dominicana, abordando temas clave como el marco legal, los impactos ambientales, la relación con las comunidades, el rol del Estado y los



“ La minería es uno de los sectores estratégicos de la economía dominicana, por su aporte al crecimiento, la inversión y el empleo, pero también es una actividad compleja que debe ser explicada con rigor, equilibrio y responsabilidad”, afirmó.



## Sobre el acuerdo

El programa académico será coordinado por equipos del Ministerio y del Centro de Tecnología y Educación Permanente (TEP) de la Pucmm, con un enfoque orientado a fortalecer las capacidades de investigación, storytelling y periodismo especializado en minería. Durante la firma del convenio estuvieron presentes Miguel Díaz, viceministro de Minas; Nadia Martínez, directora Jurídica; Giovanni Bloise, director de Minas; Joel Ramírez, asesor y Rossanna Figueroa, directora de Comunicaciones. Por la Pucmm participaron Eveliss Rodríguez, vicerrectora de Administración y Finanzas; Belmarys Rodríguez, directora general del TEP; Nathalie Brito, directora Académica del TEP; Carlos Gómez, encargado de Educación Continua del TEP y Rhina Crespo, gerente Administrativa del TEP.



principios del desarrollo sostenible, desde una perspectiva técnica, ética y comunicacional.

El convenio fue suscrito por nuestro ministro y el rector de la Pucmm, reverendo padre doctor Secilio Espinal, durante un acto celebrado en la rectoría de la casa de estudios superiores.

Santos destacó que la percepción pública del sector minero está estrechamente vinculada a la forma en que se comunican sus realidades, desafíos y oportunidades.

“La minería es uno de los sectores estratégicos de la economía dominicana, por su aporte al crecimiento, la inversión y el empleo, pero también es una actividad compleja que debe ser explicada con rigor, equilibrio y respon-

sabilidad”, afirmó.

El funcionario subrayó que una minería moderna y responsable requiere información de calidad, profesionales capacitados y una comunicación basada en datos, evidencias y criterios técnicos.

“Este diplomado no solo busca formar comunicadores especializados, sino, fortalecer la capacidad de contar las noticias del sector con profundidad, sentido crítico y enfoque social”, agregó.

De su lado, el rector Espinal resaltó el rol de la academia en la formación de profesionales comprometidos con la ética y el conocimiento. Señaló que el programa reviste especial importancia por su enfoque integral sobre la gestión minera, incluyendo temas como los recur-

sos estratégicos y las tierras raras, con la sostenibilidad y la dignidad humana como ejes centrales.

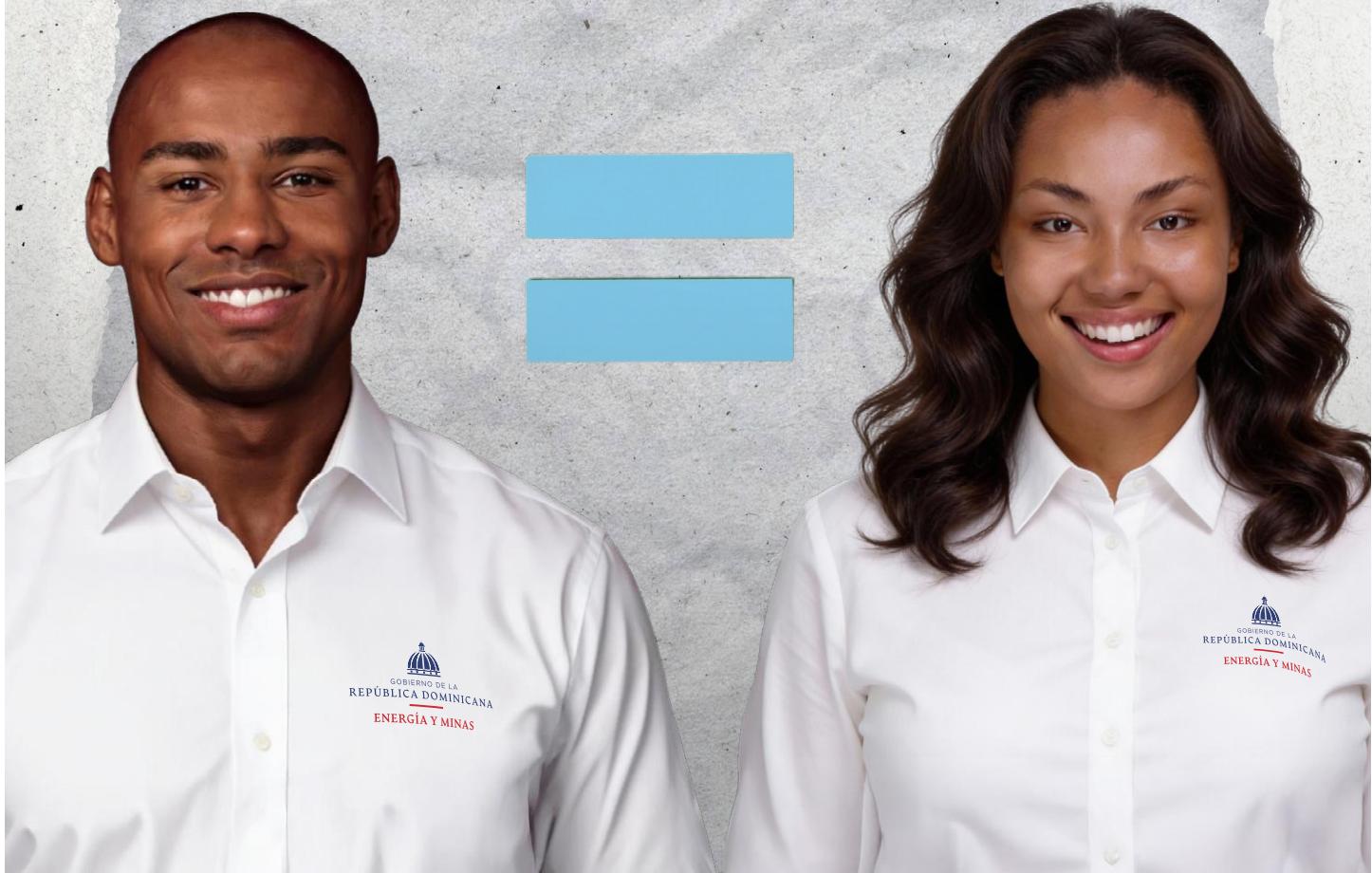
El diplomado, avalado por la Pucmm, combinará teoría y práctica mediante módulos académicos, análisis de casos, visitas de campo, investigación y herramientas modernas de narrativa periodística, con el propósito de contribuir a una conversación pública más informada, transparente y equilibrada sobre la minería en el país.

Durante la firma del convenio, el ministro Santos recibió la insignia institucional de la universidad y ambas entidades reafirmaron su compromiso de promover la gobernanza del sector, la formación continua y una cultura de diálogo basada en el conocimiento.



# IGUALDAD E INCLUSIÓN EN EL MEM: LO QUE PERCIBIMOS, LO QUE TRANSFORMAMOS

En 2025, el departamento de Igualdad de Género realizó una encuesta interna para conocer las percepciones y el nivel de conocimiento del personal sobre igualdad de género e inclusión. La medición incluyó a mujeres y hombres de la institución y permitió construir un índice general que refleja avances, brechas y oportunidades de mejora en la cultura organizacional.





# INDICADORES CLAVE DEL ÍNDICE (0–100)

Índice general: **80.2**

Resultados consistentes entre **mujeres (80.1)** y **hombres (80.6)**.

Percepción y conocimiento institucional: **84.1**

Alto reconocimiento del departamento de Igualdad de Género y sus programas.

**Brecha:** bajo conocimiento de la Política de Igualdad de Género e Inclusión.

Participación, liderazgo y comunicación: **82.3**

**Alta percepción de igualdad** de oportunidades y acceso a información.

**Alerta:** persiste la influencia de estereotipos en el desarrollo profesional.

Equidad de oportunidades y conciliación laboral: **79.1**

Buen acceso a capacitación y **reconocimiento al desempeño**.

**Desafíos:** mayores barreras para el ascenso de mujeres y efectos desiguales de las cargas familiares.

Diversidad, inclusión y discriminación: **78.9**

Alta comprensión de la discriminación laboral.

**Área crítica:** integración efectiva de personas con discapacidad.

Prevención y cultura organizacional: **76.5** (eje más bajo)

Apertura al cambio y reconocimiento del sexismio.

**Reto principal:** fortalecer la denuncia y la respuesta institucional ante conductas inapropiadas.

*“No hay ningún secreto para el éxito.  
Es el resultado de la preparación,  
el trabajo y aprender del fracaso”*

COLIN POWELL



@energiayminasrd  
[www.mem.gob.do](http://www.mem.gob.do)



<b>DIRECTORA</b> Rossanna Figueroa	<b>REDACCIÓN</b> Javier Herrera Ramón Rodríguez Massiel de Jesús	<b>DIAGRAMACIÓN</b> Sandy Ortiz
<b>JEFA DE EDICIÓN</b> Yulissa Alvarez	<b>CORRECCIÓN</b> Tony Arias	<b>DISEÑO</b> Carlos Bernard
<b>EDICIÓN Y COORDINACIÓN</b> Ruth Bautista	<b>FOTOGRAFÍA</b> Cindy Ramírez, Raúl Asencio y Vladimir Santos	
		 memrd energiayminasrd